

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

8918 *Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se modifica la de 10 de enero de 2022, por la que se nombran especialistas y miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Vista la Resolución de 10 de enero de 2022, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran especialistas y miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2022, y tras el cese de diferentes especialistas y miembros de Comités Asesores designados, se considera necesario realizar una serie de cambios en la composición de los Comités Asesores y personas especialistas ya designadas, por lo que una vez aprobada la propuesta de los miembros de los Comités Asesores por el Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, y de conformidad con lo previsto en los apartados 2.g) y 4 del artículo 19 del Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, aprobado por Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, dispongo:

Primero.

Dar de baja en su designación como miembro de comités asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, con fecha de efectos de 15 de marzo de 2022, a:

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Prof.^a Dra. doña María Concepción López González. Catedrática de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universitat Politècnica de València.

Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Dr. don Antoni Riera Font. Catedrático de Economía Aplicada. Universitat de les Illes Balears.

Campo 9: Derecho y jurisprudencia

Prof. Dr. don Ángel Luis Rebolledo Varela. Catedrático de Derecho Civil. Universidade de Santiago de Compostela.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Prof.^a Dra. doña María Martínez Martínez. Catedrática de Historia Medieval. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña Beatriz Blasco Esquivias. Catedrática de Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid.

Segundo.

Nombrar a las personas que a continuación se relacionan miembros de los comités asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, con fecha de efectos de 15 de marzo de 2022:

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Prof.^a Dra. doña Elisa Valero Ramos. Catedrática de Proyectos Arquitectónicos. Universidad de Granada.

Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Dr. don Luis Rubalbacá Bermejo. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá.

Campo 9: Derecho y jurisprudencia

Prof.^a Dra. doña Ana Díaz Martínez. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Santiago de Compostela.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Prof.^a Dra. doña Carmen Trillo San José. Catedrática de Historia Medieval. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Nuria Rodríguez Ortega Catedrática de Historia del arte. Universidad de Málaga.

Tercero.

Dar de baja en su designación como personas expertas para asesorar a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, con fecha de efectos de 15 de marzo de 2022, a:

Campo 1: Matemáticas y Física

Prof. Dr. don Juan Ramón García Rozas. Catedrático de Álgebra. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don Francisco José Plaza Martín. Catedrático de Geometría y Topología. Universidad de Salamanca.

Campo 4: Ciencias Biomédicas

Prof.^a Dra. doña María Teresa Vázquez Osorio. Catedrática de Anatomía y Embriología. Universidad Complutense de Madrid.

Campo 5: Ciencias de la Naturaleza

Prof. Dr. don Francisco Miguel Sánchez Tortosa. Catedrático de Zoología. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don César Félix Pérez Ruiz. Catedrático de Producción Vegetal. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. Dr. don Carlos Fernández Rodríguez. Catedrático de Geodinámica Interna. Universidad de Huelva.

Prof.^a Dra. doña María Dolores Pereira Gómez. Catedrática de Petrología y Geoquímica. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña Anass Terrab Benjelloun. Catedrática de Botánica. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don José Bismark Poveda Guerrero. Catedrático de Sanidad Animal. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Campo 9: Derecho y Jurisprudencia

Prof. Dr. don Fernando Fernández Marín. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Almería.

Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Dr. don Luis Rubalbacá Bermejo. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá

Campo 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Prof.^a Dra. doña Pastora Moreno Espinosa. Catedrática de Periodismo. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Julio Sánchez Meca. Catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. Don José Francisco Cerdán Los Arcos. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Campo 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Prof.^a Dra. doña Milagros Fernández Pérez. Catedrática de Lingüística General. Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Luis Beltrán Almería. Catedrático de Teoría De La Literatura y Literatura Comparada. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña Amparo Alcina Caudet. Catedrática de Traducción e Interpretación. Universitat Jaume I de Castellón.

Prof. Dr. don Julio Seoane Pinilla. Catedrático de Filosofía. Universidad de Alcalá de Henares.

Prof. Dr. don Bruno Camus Bergareche. Catedrático de Lengua Española. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof.^a Dra. doña Margarita Alfaro Amieiro. Catedrática de Filología Francesa. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Rocío Carande Herrero. Catedrática de Filología Latina. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Antonio Garrido Domínguez. Catedrático de Teoría de la Literatura. Universidad Complutense de Madrid.

Cuarto.

Nombrar a las personas que a continuación se relacionan expertas para asesorar a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, con fecha de efectos de 15 de marzo de 2022:

Campo 1: Matemáticas y Física

Prof. Dr. don José Ignacio Tello del Castillo. Catedrático de Análisis Matemático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Campo 4: Ciencias Biomédicas

Prof. Dr. don José María Ramón Torrell. Catedrático de Medicina Preventiva. Universitat de Barcelona.

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Prof. Dr. don Jorge Llopis Verdú. Catedrático de Expresión gráfica arquitectónica. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don Ernest Redondo Domínguez. Catedrático de Expresión gráfica arquitectónica. Universitat Politècnica de Catalunya.

Prof.^a Dra. doña Amparo Moragues Terrades. Catedrática de Ingeniería de la Construcción. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Esther Real Saladrigas. Catedrática de Ingeniería de la Construcción de la Universitat Politècnica de Catalunya.

Campo 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Prof. Dr. don Guillermo López García. Catedrática de Periodismo. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña María Soledad Lila Murillo. Catedrática de Psicología Social. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña María Antonia Manassero Mas. Catedrática de Psicología Social. Universitat de les Illes Balears.

Campo 9: Derecho y Jurisprudencia

Prof. Dr. don Norberto J. de la Mata Barranco. Catedrático de Derecho Penal. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof. Dr. don Jesús Ramos Prieto. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Prof.^a Dra. doña María Isabel Núñez Paz. Catedrática de Derecho Romano. Universidad de Oviedo.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Prof.^a Dra. doña María Hernández Hernández Catedrática de Análisis Geográfico. Universitat d'Alacant.

Prof.^a Dra. doña Nuria Morere Molinero. Catedrática de Historia Antigua. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña Ana Navarrete Tudela. Catedrática de Bellas Artes. Universidad de Castilla -La Mancha.

Prof. Dr. don Vicente Llimera Dus, Catedrático de Música del Conservatorio Superior de Valencia.

Prof.^a Dra. doña María José de La Torre Molina, Catedrática del Área de Música Universidad de Málaga.

Madrid, 26 de mayo de 2022.–La Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina.